



## Sección V. Anuncios

### Subsección primera. Contratación Pública

#### AYUNTAMIENTO DE FELANITX

**5203**

*Aprobación del proyecto de reforma de urbanización de las calles Juevert y Vica y demolición de vivienda unifamiliar*

La Junta de Gobierno Local, en sesión de día 4 de abril de 2017, acordó aprobar el proyecto de reforma de urbanización de las calles Juevert y Vica y demolición de vivienda unifamiliar, redactado por el arquitecto Sr. Xavier Fontanet Adrover, con un presupuesto total de ejecución por contrata de 215.864,76 € más el IVA de 46.059,76 €.

Detectado un error en la partida de IVA del presupuesto total del proyecto, la Junta de Gobierno Local, en sesión de día 9 de mayo de 2017, acordó rectificar el error material cometido en el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de día 04.04.17 y modificar el importe correspondiente a la partida de IVA del proyecto, consistente en:

- en el apartado primero del acuerdo donde dice, un presupuesto total de ejecución por contrata de 215.864,76 € más el IVA de 46.059,76 €, debe decir un presupuesto total de ejecución por contrata de 215.864,76 € más el IVA de 45.331,60 €.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 149.1 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares, el proyecto se expone al público por un plazo de 15 días.

Felanitx, 17 de mayo de 2017

**El alcalde,**  
Joan Xamena Galmés

